

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Alfonso Gurza / Iván Martínez / Saidé A. Salazar / Carlos Serrano / Mariana A. Torán / Sirenia Vázquez

Banca y Sistema Financiero

El crédito al sector privado modera su dinamismo por menor ritmo de crecimiento en crédito a empresas

En abril de 2016 el saldo del [crédito vigente](#) otorgado por la banca comercial al sector privado creció a una tasa anual nominal de 13.3% (10.5% real), lo que significó una disminución de 0.5 puntos porcentuales (pp) con respecto a la tasa observada en marzo de 2016, pero superior a la de abril 2015 (10.8%). Por segmento de crédito, la cartera de consumo creció a una tasa anual nominal de 12.8% (10.0% real), mayor a la tasa de 12.7% registrada en marzo 2016 y más del doble del crecimiento observado en abril de 2015 (6.0%), como resultado de avances en los segmentos de crédito personal y automotriz, los cuales se han comportado en línea con el comportamiento del consumo interno, principalmente de bienes durables y automóviles. El crédito a empresas registró una desaceleración en su ritmo de crecimiento, pues en este mes creció 14.1% en términos anuales nominales (11.3% real), 1.1 pp menor a lo observado en marzo de 2016. El menor ritmo de crecimiento del crédito a empresas parece estar relacionado con un incremento en la deuda corporativa proveniente del exterior, tanto en forma de créditos obtenidos de instituciones externas como de deuda bursátil emitida fuera del país. Por último el crédito a vivienda creció 12.6% a tasa anual nominal (9.8% real), 0.1pp menos de lo observado en marzo de 2016, debido a una profundización en la caída del saldo de crédito para vivienda de interés social (13.2% de la cartera de vivienda), al pasar de -1.2% en marzo a -2.0% en abril.

La captación bancaria mantiene el dinamismo observado en marzo como resultado de comportamientos mixtos en sus componentes

En abril de 2016 la tasa de crecimiento anual nominal de la [captación bancaria](#) tradicional (vista + plazo) fue 11.8%, sin cambios con respecto al mes previo, y 2.2 puntos porcentuales (pp) por debajo de la registrada el mismo mes del año anterior. La captación a la vista redujo su aportación a la tasa de crecimiento de la captación tradicional en 0.8 pp, desde una participación de 8.4 pp observada en marzo, mientras que la captación a plazo incrementó su aportación en 0.7 pp, desde una participación de 3.4 pp observada el mes previo. Es posible que el comportamiento mixto del saldo a la vista y a plazo esté asociado a una recomposición del saldo proveniente de los intermediarios financieros no bancarios (IFNB).

El crédito de nómina se mantuvo como el segmento más dinámico del crédito al consumo

El 3 de junio el Banco de México publicó los [Indicadores Básicos de Créditos de Nómina](#), con información al cierre del cuarto trimestre de 2015 (4T15). En ese trimestre el crédito de nómina representó 24.0% del saldo total de crédito al consumo y alcanzó un crecimiento real anual de 17.1% respecto al 4T14. La morosidad de este tipo de crédito al cierre de 2015 fue de 2.9%, menor al 4.3% registrado para el total de los créditos al consumo, manteniendo la tendencia a la baja observada en el último año. De los 4.2 millones de créditos registrados al cierre de 2015, 61% fueron otorgados en el último año, equivalente a 74% del saldo total. La tasa de interés promedio ponderada de los créditos de nómina otorgados entre enero y diciembre de 2015 se ubicó en 26.0%, lo que implicó una disminución de 20 puntos base respecto a los otorgados en el mismo periodo de 2014. Por su parte el monto promedio de los créditos otorgados en 2015 (de 58.6 mil pesos) fue mayor al monto promedio otorgado en 2014 (54.3 mil pesos), mientras que el plazo promedio se incrementó a 40 meses, tres meses más que los créditos otorgados en 2014.

Banco de México publica nuevo reporte de créditos a la vivienda

El 7 de junio el instituto central difundió el primer reporte de [Indicadores Básicos de Créditos a la Vivienda](#),

el cual será publicado semestralmente. Aunque no incluye los créditos otorgados por los institutos públicos de vivienda (Infonavit y Fovissste), sí considera la información de los créditos cofinanciados entre estos institutos y la banca comercial. Al cierre del 4T15, el saldo total de los créditos a la vivienda representó 20% de la cartera otorgada al sector privado no financiero. Al cierre de 2015 la cartera de vivienda creció 8.5% en términos reales respecto a diciembre de 2014 y registró un índice de morosidad de 3.6%. El tipo de crédito más relevante dentro de la cartera de vivienda es el otorgado para la adquisición de vivienda nueva o usada (que representa 81% del saldo total), el cual en 2015 mostró una tasa promedio ponderada de 9.6%, un plazo de 21 años y un monto promedio de 999 mil pesos. Destaca que durante 2015, el crédito para el pago de pasivos adquirió importancia dentro del saldo total (6% del saldo y 3% del número de créditos), debido a la movilidad de los clientes que cambian su crédito hipotecario de institución como resultado de una mayor competencia en el mercado.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publica información sobre el Coeficiente de Cobertura de Liquidez al primer trimestre de 2016

El [comunicado](#) de la CNBV destaca que de enero a marzo de 2016 los 44 bancos obligados a reportar el CCL cumplen con el nivel mínimo regulatorio. La mediana del CCL fue de 107.51% y el promedio ponderado por el valor de sus activos fue de 216.40%. Si bien es positivo que todos los bancos cumplan con el CCL coincidimos con la opinión que Banxico expresó en su [Reporte sobre el Sistema Financiero](#) de 2015 en el sentido de que la gestión del riesgo de liquidez debe ir más allá del simple cumplimiento del indicador, de manera que cada institución incorpore en sus decisiones indicadores y medidas de estrés que permitan determinar el nivel de activos líquidos adecuado dadas sus características. En el mismo sentido, sería importante considerar la volatilidad que pudiera llegar a presentar el coeficiente ante cambios abruptos en las condiciones de mercado, las cuales pudieran provocar disminuciones en el CCL por debajo del mínimo requerido.

La CNBV dio a conocer cifras de Ahorro Financiero y Financiamiento al cierre de 2015

En diciembre de 2015 el [ahorro financiero \(AF\)](#) alcanzó 94.7% del PIB al cuarto trimestre de 2015, lo que representó un saldo de 17.9 billones de pesos y un crecimiento real de 6.5% con respecto a diciembre de 2014. El componente de mayor crecimiento fue la captación de intermediarios (30.8% del AF), que tuvo un crecimiento interanual real de 12.0%. A este le siguió el ahorro externo (31.7% del AF) que creció 8.5% y por último la tenencia de valores de renta fija (32.1%) que se mantuvo prácticamente sin cambios con respecto al cierre de 2014 (crecimiento de 0.05%). Tal como lo mencionamos en la [Revista Situación Banca México](#) de enero 2016 el crecimiento de la captación en ese periodo se explica principalmente por un incremento en la captación tanto de empresas como de personas físicas. Es posible que las primeras mantuvieran una postura cauta y pospusieran sus planes de inversión dado el entorno de inestabilidad que se experimentó a lo largo de 2015, lo que las llevó a preferir instrumentos de ahorro menos volátiles, como los depósitos a plazo que ofrece la banca comercial. En el segundo caso, es posible que los niveles históricamente bajos de inflación y la depreciación del tipo de cambio que se observó en ese periodo contribuyera a fortalecer el poder adquisitivo de los hogares en 2015, favoreciendo el saldo que mantuvieron en sus cuentas de captación.

Por su parte, el financiamiento alcanzó 93.9% del PIB y un saldo de 17.7 billones de pesos. Al igual que el trimestre inmediato anterior el componente de mayor crecimiento fue el financiamiento externo (19.0% del AF) el cual creció 20.4% en términos anuales reales, seguido de la cartera de crédito (31.1%) con una tasa de crecimiento anual real de 13.0%. Dentro del financiamiento externo el de mayor expansión fue el otorgado al sector público, el cual creció 21.2% a tasa anual real, mientras que el otorgado al sector privado se incrementó 19.7%. En el caso del sector privado, el incremento en el financiamiento externo se debió a un efecto valuación ante la depreciación del tipo de cambio, ya que al transformar dichos recursos en dólares americanos se observa una disminución anual de 0.2%. En el caso del sector público, además de la

depreciación del tipo de cambio influyó el mayor endeudamiento valuado en dólares, el cual se incrementó 3.5% con respecto a diciembre de 2015.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) actualiza balance de riesgos

En la más reciente actualización del [balance de riesgos para la economía mexicana](#), el CESF destaca entre los factores de riesgo externo el debilitamiento en la actividad económica mundial y los episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales, que podrían generar condiciones crediticias más astringentes para la economía mexicana. Entre los factores internos destaca la consideración respecto al efecto de los bajos precios del petróleo y la disminución en su plataforma de producción sobre las finanzas públicas, las cuentas externas del país y la exposición financiera de algunos bancos a los proveedores de PEMEX.

Inclusión financiera

Se publican los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2015

La SHCP, CNBV e INEGI dieron a conocer los resultados de la [ENIF 2015](#). El nuevo cuestionario permite captar información de un mayor número de intermediarios, lo cual era una limitante del levantamiento de 2012. Además, el diseño del cuestionario también contribuye a ampliar el conocimiento respecto al uso de canales alternativos como la banca móvil y la banca por internet.

Sin embargo, el diseño del cuestionario de 2015 no permite hacer una correcta comparación con la información recopilada en 2012, ya que no es posible identificar por separado el efecto de la inclusión de otros intermediarios financieros además de la banca. De esta forma los incrementos registrados entre 2012 y 2015 pueden estar reflejando tanto un mayor número de intermediarios como un cambio en la inclusión financiera, sin poderse distinguir el origen de los incrementos. ([Véase Flash Bancario México](#)).

Mercados financieros

El *Brexit* detona un nuevo episodio de volatilidad en los mercados

Durante el mes de junio los movimientos de los mercados financieros estuvieron dominados por el referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea y, en menor medida, por la decisión de política monetaria de la FED. A inicios del mes la nómina no agrícola de EE.UU. sorprendió al mercado con un dato muy por debajo de lo esperado por el consenso de analistas (38 mil vs 160 mil), lo que prácticamente eliminó la posibilidad de un alza de la tasa de fondos federales en la reunión de junio. Posteriormente, el referéndum en el Reino Unido predominó en el ánimo de los mercados, a tal grado que, entre el 9 y el 23 de junio, la aversión global al riesgo estuvo influida por los resultados de las encuestas. Al principio se observó un repunte relevante que llevó al VIX de 14.0 a 21.0% en tan sólo tres días para después reducirse nuevamente hasta un 17.0% el día del referéndum, ante la idea de que el voto por la permanencia en la Unión Europea prevalecería. No obstante, a medida que se fueron dando los resultados y la tendencia en favor del llamado *Brexit* fue irreversible, se produjo un episodio de aversión al riesgo de magnitudes no vistas desde 2011. El VIX se incrementó 8.0 puntos porcentuales en un solo día, a la vez que se observaron pérdidas generalizadas en los mercados accionarios, depreciaciones de prácticamente todas las monedas y una fuerte demanda por activos seguros como los bonos del Tesoro y el dólar. En particular, el S&P500 retrocedió 3.6%, el IPyC perdió 2.73%, mientras que los mercados accionarios en Europa registraron pérdidas de hasta 8.0%. En el mercado de divisas el dólar alcanzó un nuevo máximo histórico al cotizar en 19.51 pesos por dólar la madrugada del 24 de junio; la libra se depreció 8.0%, el euro 2.35% y el franco suizo 1.4%. La demanda por activos seguros se incrementó a tal grado que el rendimiento a vencimiento del bono del Tesoro a 10 años cerró en 1.56%, nivel no visto desde 2012, al mismo tiempo que en Alemania y en Japón los rendimientos de instrumentos similares retomaron niveles negativos. En

este entorno de volatilidad la SHCP anunció un recorte adicional al gasto público por 131,500 millones de pesos para este año con la finalidad de afianzar los fundamentales de la economía mexicana (véase [Flash México: Recorte adicional al gasto para apuntalar los fundamentales ante volatilidad derivada del Brexit](#)).

Algunos días después del referéndum, la señales de una postura más acomodaticia para limitar los efectos del *Brexit* por parte de los bancos centrales de Inglaterra, Europa y Japón influyeron en la reducción de la volatilidad observada en los mercados financieros. En particular, el índice de VIX cayó 43% durante la última semana de junio para ubicarse en el nivel observado a inicios del mes. Por su parte los mercados accionarios y en buena medida las divisas recuperaron las pérdidas observadas tras el referéndum. El peso se apreció alrededor de 3.0% durante la última semana del mes para cerrar junio en 18.36ppd, influido principalmente por la menor aversión al riesgo y en menor medida por el incremento de 50 puntos base de la tasa de referencia del 30 de junio (véase [Flash Banxico](#)). Aun con esta apreciación, el peso cierra el semestre como la segunda divisa más depreciada al interior del grupo de países emergentes. Por último, en el mercado de tasas gubernamentales, la expectativa de políticas monetarias más laxas y de una normalización monetaria más gradual en EE.UU. llevó al rendimiento del bono del Tesoro a 10 años a cotizar en 1.45%, mientras que el rendimiento de los bonos con tiempo a vencimiento similar en Japón y Alemania cerraron en -0.21 y -0.13%, respectivamente.

Regulación

CNBV emitió regulación de Apalancamiento Bancario

La CNBV [publicó](#) la versión final de la nueva regla relativa a la razón de apalancamiento para las instituciones de crédito, en línea con los estándares internacionales en la materia. La regulación establece la metodología de cálculo y la obligación de reportar la razón de apalancamiento y sus componentes periódicamente vía Internet y en las notas de los estados financieros trimestrales de los bancos.

Al efecto, la CNBV estableció que las instituciones designadas como de importancia sistémica local deberán llevar a cabo el citado cálculo y revelación a partir de septiembre de 2016, mientras que las demás instituciones lo deberán hacer a partir de diciembre del mismo año.

Se estableció la Política de Inclusión Financiera del Gobierno Federal

El 21 de junio se [presentó](#) la [Política de Inclusión Financiera](#) (PNIF) en el marco del segundo foro internacional en la materia. La PNIF se define como un instrumento para orientar las acciones de los integrantes del Consejo Nacional de Inclusión Financiera, así como para la coordinación entre las autoridades financieras y su interacción con entidades financieras públicas y privadas y organismos no gubernamentales interesados en avanzar la agenda de la inclusión.

La PNIF se integra por seis pilares que se enfocan en temas de educación y desarrollo de habilidades; uso de innovaciones tecnológicas; desarrollo de infraestructura financiera en zonas desatendidas; promoción del acceso y uso de servicios financieros por parte de la población que aún no se beneficia plenamente de ellos; incrementar la confianza entre los usuarios y su protección, y por último, la generación de datos y mediciones para la evaluación de los esfuerzos.

En torno a este último punto, la PNIF establece indicadores de medición y evaluación para observar el grado de avance en la consecución de objetivos, para los que se estableció como línea de base el año 2012, y como año final 2018. Entre los citados indicadores se encuentra el porcentaje de adultos que utilizó algún punto de acceso, el porcentaje de adultos que cuentan con al menos un producto financiero formal, y el porcentaje de adultos que posee una cuenta de depósito o ahorro formal.

Si bien la PNIF establece indicadores de medición, no fija explícitamente las cifras objetivo para 2018, lo que podría dificultar su correcta evaluación al finalizar el periodo de análisis. En el mismo sentido, sería necesario que las fuentes de información para la generación de dichos indicadores sean homogéneas en el tiempo, para garantizar su comparabilidad.

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.